



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA  
C.I.F. P 3002200-H  
Cánovas del Castillo, 35  
30520 JUMILLA (Murcia)

**ORDEN DEL DIA** de la sesión que ha de celebrar el **AYUNTAMIENTO PLENO** en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, con carácter ordinario, el próximo **LUNES**, día **TREINTA DE OCTUBRE**, a las **DIECINUEVE HORAS**, en primera convocatoria y dos días después a la propia hora en segunda.

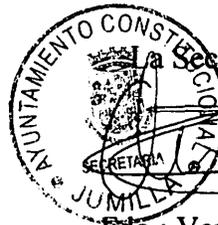
- 1º.- Aprobación actas sesiones anteriores.
- 2º.- Dación de cuenta resoluciones Alcaldía.
- 3º.- Dación de cuenta resoluciones Concejales Delegados.
- 4º.- Dación de cuenta resoluciones judiciales.
- 5º.- Dación de cuenta informe Intervención sobre el periodo medio de pago a proveedores correspondiente al tercer trimestre de 2017.
- 6º.- Dación de cuenta informe Tesorería sobre morosidad correspondiente al tercer trimestre de 2017.
- 7º.- Aprobación definitiva de la Ordenanza Municipal de Administración Electrónica.
- 8º.- Moción grupo municipal PP sobre “Apoyo y respaldo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado como garantes del Estado de Derecho”.
- 9º.- Moción grupo municipal PP sobre “Reiterados cortes de luz en calles y plazas”.
- 10º.- Moción grupo municipal IU-Verdes sobre “Recuperación del servicio wifi o instalación de uno nuevo”.
- 11º.- Moción grupo municipal IU-Verdes para la “Conversión de la tarifa de servicio de abastecimiento de agua potable a tasa y modificación del Reglamento del Servicio de Agua Potable”.
- 12º.- Asuntos urgentes.
- 13º.- Ruegos y preguntas.

Jumilla, 25 de octubre de 2017



La Alcaldesa

Fdo.: Juana Guardiola Verdú



La Secretaria General

Fdo.: Verónica Gómez Cano